

# Conozca las resoluciones del último pleno del Comité Central

Iniciamos este pleno haciendo un sentido homenaje a dos grandes mujeres militantes que nos han dejado, la compañera Lili Castillo, viuda del exsecretario general del partido compañero Luis Corvalán, y nuestra querida Mireya Baltra. En el nombre de Mireya reconocemos a una de las precursoras de la lucha y demandas del feminismo, quien siendo una dirigente obrera se encumbró hasta llegar a ser ministra del trabajo del gobierno popular de Salvador Allende, y destacó también en su audacia al ingresar clandestina a Chile en plena dictadura junto a la entrañable, Julieta Campusano. Y recordando también al militante de las Juventudes Comunistas Diego Guzmán, asesinado el año 2015 en Valparaíso mientras participaba en una masiva movilización por el derecho a la educación.

El pleno aprueba en términos generales el informe presentado a este Comité Central. Asimismo valora la participación de ministras y ministros, así como de otras autoridades de gobierno en la discusión de este pleno y expresamos nuestro reconocimiento a la abnegada labor que realizan.

En materia internacional el Pleno cree necesario profundizar en los siguientes aspectos:

- La guerra en Ucrania es una expresión de los conflictos internacionales por la disputa de la hegemonía en el sistema capitalista, que opera a escala mundial, con una postura agresiva y hegemónica del gobierno norteamericano. Es por eso que surge la necesidad de fortalecer una posición anti-imperialista desde los trabajadores y trabajadoras y de fuerzas que se manifiesten por la Paz.

- En materias de la defensa, es necesario avanzar en posiciones que establezcan como principal la defensa de la soberanía de los pueblos latinoamericanos, que rompa con la perspectiva de ver como aliados “naturales” a Estados Unidos y la OTAN.
- Se hace hincapié en lo decisivo que son los próximos eventos electorales que se realizarán en América Latina y el Caribe para construir una correlación de fuerzas favorable a los proceso de emancipación del neoliberalismo. Se alerta sobre el negativo precedente que significa avalar la exclusión de Cuba, Nicaragua y Venezuela en la próxima cumbre de las Américas.

Nuestro gobierno ha tenido diversos problemas de instalación. Algunos vinculados a la inexperiencia de las autoridades entrantes, otros ligados a la permanencia personeros de confianza de Piñera en diversas reparticiones públicas. Además le ha tocado enfrentar conflictos que se arrastran por décadas como la crisis en la Araucanía, el descontrol en materia de seguridad ciudadana, y también otros nuevos, que son secuela de la pandemia. A ello se suma que contamos con dos coaliciones de gobierno -Apruebo Dignidad, y otra de orientación socialdemócrata- que manifiestan distintos niveles de identificación con el programa y que no siempre logran una adecuada coordinación. Se debe tener en cuenta que reuniendo los votos de ambas coaliciones en el parlamento carecemos de mayoría tanto en la cámara de Diputados como en el Senado, lo cual nos obliga a buscar acuerdos con el Partido de la Gente y la Democracia Cristiana.

La campaña de desestabilización y los ataques de la derecha le han impedido al gobierno del Presidente Gabriel Boric desplegar con toda la fuerza que quisiera la agenda de cambios estructurales. Estas tempranas dificultades han generando cierta desafección, que por supuesto debemos combatir con convicción. Se busca generar un clima de caos e inestabilidad que a corto plazo derive en una crisis de legitimidad y

eficacia del estado, donde quede en cuestión la capacidad que tiene Apruebo Dignidad para conducir un proceso de transformación social. Se debe enfrentar con decisión los problemas de seguridad ciudadana vinculados tanto al narcotráfico y a las bandas criminales, -que por ejemplo operan confundidos con los vendedores ambulantes en Estación Central. También debe garantizar la seguridad del desplazamiento por carreteras, como también enfrentar las amenazas de bloqueos que realizan algunos grupos de camioneros. Por estos motivos el pleno apoya con fuerza la agenda que impulsa el gobierno en materia de seguridad ciudadana, incluyendo la posibilidad de recurrir al estado de excepción si fuera necesario. Si se aplica dicho estado de excepción en la zona sur del país, esta medida debe asegurar la libre circulación por carreteras y en ningún caso involucrar a las FFAA en el copamiento del territorio de las comunidades del pueblo mapuche. En el orden público le corresponde jugar su papel a las policías. Concordamos en que hay que materializar prontamente un plan integral para la Araucanía, que avance en soluciones y haga prosperar un camino de diálogo.

Reiteramos nuestro compromiso con la libertad de los presos de la revuelta, y estamos expectantes ante los esfuerzos que hace el ejecutivo para conseguir en el senado los votos que permitan la aprobación de la Ley de Indulto. Y también con la plena vigencia de los Derechos Humanos. Expresamos nuestro pésame y solidaridad a los familiares de la joven periodista Francisca Sandoval víctima de un brutal crimen, y manifestamos nuestro irrestricto apoyo al proyecto de Ley de protección a Periodistas y Personas Trabajadoras de los medios de comunicación.

Es necesario que nuestro gobierno tome la iniciativa y pase a la ofensiva. Para ello es fundamental reinstalar la agenda transformadora adelantando la puesta en marcha de reformas emblemáticas. Para el mes de Junio está anunciado el envío al parlamento de una ambiciosa reforma tributaria, que se propone

recaudar más de 4 puntos del PIB, y en el intertanto hay que ser muy proactivos en la participación de los diálogos ciudadanos que el Ministerio de Hacienda está impulsando. También es necesario adelantar los tiempos de la reforma previsional, para cumplir con el compromiso presidencial de contar con una pensión garantizada universal de 250 mil pesos y cumplir con el anhelo ciudadano que exige poner fin a las AFPs.

Es necesario entender que los conflictos estudiantiles tienen su origen en el abandono de la Educación Pública, el cual se ha visto acrecentado por la pandemia. Entendiendo aquello, la forma de trabajar en la resolución de estos conflictos en los establecimientos educacionales públicos ha sido a través del diálogo, como ha ocurrido con nuestra alcaldesa de la comuna de Santiago y el Ministerio de Educación. Sin embargo debemos manifestar nuestro repudio a la represión que han vivido los estudiantes secundarios cuando protestas en las calles, lo cual pone en evidencia la urgencia de avanzar en una profunda reforma de la policía.

El pleno del Comité Central valora el acuerdo que llegó el gobierno y la CUT en materia de salario mínimo, que no solo contempla un reajuste histórico sino también un mecanismo compensatorio para paliar las alzas de la canasta básica de alimentos y un subsidio a las Micro, Pequeñas y Mediana empresas. Este acuerdo es una muestra clara de la voluntad del gobierno de cumplir con su compromiso de campaña, de llegar al salario mínimo de 500 mil pesos. En materia de derechos de las trabajadoras y los trabajadores este año debemos jugarlo porque avance en el congreso el proyecto de Ley de las 40 horas. También por una reforma al seguro de Cesantía que amplíe la cobertura del mismo, aumente los giros que se permiten al trabajador y se mejoren los montos.

Estamos atentos a lo que sucede con las empresas del estado, donde está culminando el nombramiento de nuevas autoridades, tanto en sus directorios como en la plana ejecutiva. Nos

preocupa la actitud de Enap frente a la justa movilización de los trabajadores contratistas. La gerencia de esta empresa actúo en forma irresponsable generando alarma pública para justificar la represión de Carabineros, y ahora, se niega a concurrir a la mesa negociación comprometida.

La concentración en las tareas de gobierno, debe ir en paralelo con nuestro permanente activismo a nivel de la base social. El partido debe desplegarse en los territorios, participando en las Juntas de Vecinos, en los movimiento ambientales, ciudadanos, en defensa de los Derechos Humanos, entre otros. Es decir, debe impulsar la lucha de masas en todos los espacios donde estamos presentes. Es primordial acrecentar nuestra influencia en el campo sindical, pues la clase trabajadora es la fuerza motriz de los cambios y es urgente elevar su protagonismo en la lucha por la democratización del país. Las elecciones de la ANEF del 23 y 24 Mayo con votación electrónica son un hito clave, y debemos apoyar con decisión nuestra lista, llamada: "Volvamos a andar".

La inflación es una gran enemiga de la clase trabajadora pues la espiral de alzas encarece el costo de la vida y en la práctica disminuye su poder adquisitivo. El gobierno no ha sido indiferente frente a esta situación y se han adoptado diversas medidas, entre las cuales destaca la estabilización en el precio de los combustibles, la rebaja en la parafina donde el litro quedará en mil pesos, el congelamiento del pasaje en el transporte público, el envió al parlamento de un proyecto de Ley que frena el alza de las cuentas de luz, y estamos a la espera, de un proyecto de ley que frena tanto el alza como la colusión del gas licuado.

El Ministerio de Hacienda ha sincerado las cifras de crecimiento para este año y el próximo, señalando que el 2022 la economía crecerá en 1,5% del PIB y el 2023 en un magro 0,5%. Estas modestas proyecciones se ven amenazadas por el alza de 125 puntos base en la tasa de interés que acordó

recientemente el Banco Central, lo que nos lleva una tasa final de 8,25%, una de las más altas de los últimos tiempos. Debemos estar alertas pues la desaceleración de la economía fácilmente puede derivar en un brusco frenazo, e incluso una recesión, con todas las consecuencias sociales negativas que de ello derivan. La política económica de nuestro gobierno debe estar consciente de estos riesgos, y estar preparada para generar un potente estímulo contracíclico, si la situación así lo amerita.

A pesar de las limitaciones presupuestarias que enfrentamos, la formulación del presupuesto para el 2023 nos abre importantes opciones. Existe una disponibilidad de recursos que proviene de la diferencia entre los gastos ya comprometidos y el nivel de gastos compatible con la meta fiscal. Esta holgura corresponde a 6.000 millones de dólares, un 1,7% del PIB, y permite un aumento del gasto público en torno a 4%.

Para hacer frente a este complejo escenario se propone profundizar en algunas de las medidas anunciadas por Presidente Gabriel Boric en su Plan Chile Apoya, y desarrollar otras nuevas. En materia de pequeña y mediana empresa el gobierno anuncio crédito para 100 mil pymes no-bancarizadas. Se necesita aumentar de manera significativa los recursos para beneficiar a 50 mil Pymes este año, y otras 100 mil el año próximo. El sector de la gran minería enfrenta un escenario complejo, pues no están anunciados nuevos proyectos. Para hacer frente a esta realidad se propone dar continuidad el 2023 al apoyo extraordinario anunciado por Enami a la Pequeña Minería, que este año contempla un total de 1.000 millones de pesos bajo el formato de "créditos blandos" para reactivar o ampliar faenas. El gobierno se ha propuesto hacer un importante aumento de la inversión pública, especialmente en materia de Agua Potable Rural y pavimentos básicos. Pero también es fundamental impulsar grandes proyectos en materia de Obras Públicas, algunos en alianza con privados. En materia

de transporte público regional hay que concretar proyectos de trenes –como la expansión del Merval y Biotren, Tranvías- y también los corredores de electromovilidad. Para combatir los efectos del cambio climático es urgente impulsar desaladoras públicas multipropósito, al menos en la región de Valparaíso y Coquimbo. Por último, es urgente echar andar el Fondo de Infra-estructura –empresa pública que Piñera dejó paralizada-, pues allí el estado tiene aposado importantes recursos que pueden financiar grandes obras de infraestructura.

Un sector fundamental para dinamizar la economía es la construcción. Aquí se viven múltiples problemáticas, la más grave sin duda es déficit habitacional, que se calcula en más de 600 mil viviendas. En los últimos dos años cientos de compatriotas han pasado a vivir en situación de calle, y otros miles, que se agolpan en tomas y campamentos que crecen día a día. Se debe impulsar un agresivo Plan de construcción de viviendas sociales, que contemple la creación de nuevos subsidios para casas sustentables con sistemas de reutilización de aguas grises, y subsidios a la autoconstrucción. Hay que concretar el Banco de Suelo para vivienda social y debatir propuestas innovadoras como la compra de vivienda por el Estado, y su disponibilidad a través de sistema de arriendos a precios justos, como se hizo en la exitosa experiencia de la inmobiliaria popular de Recoleta.

### **La Convención Constitucional y la nueva carta fundamental:**

No cabe duda que la batalla de las batallas en estos próximos meses, es desplegar todos nuestros esfuerzos por aprobar la nueva constitución elaborada por la Convención Constitucional, el próximo 4 de septiembre, fecha que tiene también un carácter simbólico porque es la fecha que en 1970, triunfo en las elecciones el compañero Allende. Nuestra tarea es que la campaña por el APRUEBO, se manifieste en una fuerza transformadora que se extienda por todo el país. La coalición de gobierno APRUEBO DIGNIDAD, ya inició su trabajo conformando el comando nacional por el APRUEBO el 4 de mayo y el 11 recién

pasado, se conformaron los comandos regionales, destacando el regional metropolitano.

Queremos en primer lugar expresar el reconocimiento del Pleno al trabajo de nuestros convencionales quienes han aportado y defendido aspectos fundamentales de la nueva constitución obteniendo avances estratégicos para la democracia como: un presidencialismo atenuado; la superación del Senado; la creación de la cámara de las regiones; la iniciativa popular de ley; la revocatoria del mandato de autoridades; el establecimiento de la asamblea constituyente; FF.AA y carabineros no deliberantes; gobiernos regionales; justicia tributaria; autonomías indígenas; normas anticorrupción; avances en derechos sociales como el derecho a la vivienda, derecho al trabajo, titularidad sindical, negociación ramal; derecho a la seguridad social; educación pública, término del estado subsidiario; justicia tributaria progresiva; Corte constitucional. Todo lo señalado significa una transformación profunda al actual estado subsidiario y neoliberal, dando paso a un nuevo estado democrático de derechos.

Tenemos que estar atentos al itinerario que entregará el Servel, constituyendo un hito el día que se entregue el nuevo texto constitucional. Actualmente se debaten las normas transitorias y luego vendrá el proceso de armonización. Todos estos avances son los que tenemos que llevar a la ciudadanía que ahora votará con voto obligatorio.

El triunfo del apruebo estaría directamente vinculado al éxito del gobierno y ganar el 4 de septiembre debe ser un triunfo sobre las fuerzas del rechazo, que están en contra de las transformaciones que Chile requiere.

### **El Partido y su fortalecimiento:**

El debate y quehacer del Partido Comunista de Chile no se limita a las importantes tareas de gobierno, es imprescindible que nuestra militancia se despliegue en las organizaciones



sociales y en lucha de masas más allá de nuestra presencia en la institucionalidad política. Debemos asumir el desafío de convertirnos en un partido de masas. Hoy existen inmejorables condiciones para el crecimiento del partido, y debemos reclutar cientos y miles de nuevos militantes. A la par promover la educación y formación de cuadros, para que el crecimiento vaya de la mano con el fortalecimiento ideológico de nuestra militancia y también de nuestras estructuras de dirección.

El pleno coincide mayoritariamente que las diferencias que naturalmente se puedan presentar entre cuadros del partido, especialmente, entre quienes tienen responsabilidades públicas, o son miembros de este Comité Central y de la Comisión Política deben ser discutidas y resueltas en las instancias partidarias. De manera de generar la síntesis necesaria que permita dar conducción y orientación clara hacia las estructuras partidarias, sobre la base de los principios revolucionarios del centralismo democrático, dirección única y unidad de acción. Los debates públicos por los medios de comunicación o redes sociales entre dirigentes del Partido, que manifiestan por esta vía opinión dispares confunde a la militancia y obstaculiza la labor de la dirección. Respetando las distintas vocerías públicas que tiene el partido, -y que esperamos que cada día sean más-, entre Pleno y Pleno son las autoridades unipersonales quienes ejercen la vocería oficial del partido, y una vez que ellas se pronuncian debemos ser solidarios de esa opinión.

También el pleno plantea la necesidad de mayor coordinación y comunicación entre las distintas instancias del partido donde militantes tienen responsabilidades, como la CUT, parlamento, ministerios, seremías, alcaldías, consejos municipales, regionales, entre otras. Se debe atender oportunamente los requerimientos de las estructuras, no puede haber comunales o regionales que no se sientan escuchados. El conjunto del partido necesita más compromiso, más organización, más mística

y acentuar la fraternidad. Es deber de todos y todas nosotras colaborar en este sentido.

El 4 de junio nuestro partido cumple 110 años de vida, y debemos realizar actos de conmemoración en todo Chile. El acto central se realizará el día 5 de junio en el teatro Caupolicán.

**En PDF:**

[RESOLUCIONES VIII Pleno CC 14- 15 MAYO 2022](#)

---

## **Declaración PC de Chile sobre próxima «Cumbre de las Américas»**

El Partido Comunista de Chile valora positivamente la declaración emitida por la Canciller de Chile, Antonia Urrejola, en rechazo del anuncio de personeros del Departamento de Estado de EE.UU. de que Cuba, Venezuela y Nicaragua, no serían invitados a participar en la IX Cumbre de las Américas, a efectuarse en Los Angeles desde el 6 al 10 de junio.

Reafirmamos nuestra adhesión a los principios del multilateralismo y la unidad en la diversidad en aras de la paz, la cooperación, el diálogo y el respeto a la soberanía de los países, como la única forma de hacer frente a los desafíos comunes de nuestros pueblos para acceder al desarrollo, que demandan de nuestra acción conjunta por sobre nuestras eventuales diferencias, ya sean políticas o de otra índole.

En honor a los principios democráticos, rechazamos

categoricamente la exclusión de éstos o de cualquier otro país de América Latina y el Caribe de todo espacio multilateral destinado al intercambio de visiones y experiencias, por el solo hecho de sostener una opinión distinta al gobierno de turno del país anfitrión.

COMITÉ CENTRAL

PARTIDO COMUNISTA DE CHILE

*Santiago de Chile, 15 de mayo de 2022*

---

# **Apruebo Dignidad realizó jornada nacional de formación de cara al plebiscito de salida**

Con participación de casi 800 personas de toda la regiones de Chile y también de chilen@s residentes en el extranjero, se desarrolló la jornada nacional de formación y capacitación por el Apruebo, primera actividad del comando amplio formado de cara al plebiscito constitucional del 4 de septiembre próximo. Además, se señaló que es la primera de varias actividades descentralizadas donde están comprometidas todas las fuerzas políticas que conforman la coalición con gran participación también del mundo social e independiente.

En un saludo inicial, el presidente del Partido Comunista, Guillermo Teillier, señaló que la campaña del rechazo comenzó en la práctica desde el mismo día en que perdieron la elección de convencionales. «Ha sido una campaña en base a mentiras,

con boicot desde un comienzo, con muchos recursos y también aprovechando los errores de un de un órgano nuevo, que no tenía precedentes en Chile», sostuvo.

Agregó Teillier: “Hablamos que esta nueva Constitución será un cambio en el tipo de sociedad para el Chile del presente y el futuro. “Hago un llamado consciente, amplio, para que hagamos una campaña casa por casa. Los llamo a que realicemos todos los esfuerzos, porque ésta es hoy en día la tarea de las tareas”.

En tanto Margarita Portuguéz, presidenta de Revolución Democrática, junto con agradecer el trabajo realizado para dar curso a la jornada telemática, agregó que es cierto que pudo haber errores iniciales de instalación, pero el gran trabajo se supera con creces por los muchos aciertos, recogiendo en esencia lo que fue el espíritu de la movilización. “Cuando fuimos parte de marca AC, en ese momento no imaginamos que llegaríamos a este momento histórico. Es ahora momento de salir a aclarar, porque estamos en una oportunidad histórica. Esta nueva Constitución será la construcción de los anhelos de todas y todos”, sostuvo.

Esta nueva Constitución es finalmente el trabajo de todo un pueblo, afirmó Portuquez.

Las intervenciones del encuentro pasaron por el llamado a realizar desde ya un trabajo constante, sostenido y diario. De hecho, agregaron, “llamamos a ser parte de forma masiva el próximo 27, 28 y 29 de mayo en la jornada nacional de participación ciudadana establecida en el reglamento de la propia Convención”.

Se informó que como Comando ampliado se han conformado cuatro áreas iniciales de trabajo: Territorial, comunicaciones, formación y participación, contenidos.

Se dijo en la actividad que es necesario usar todas las formas de comunicación: Verbal, escrita, gestual, redes sociales,

medios de comunicación, conversaciones familiares, laborales, etc.

Construir un relato épico y un relato pragmático con lo aprobado; en lo épico la nueva carta magna será la Constitución de los derechos y pone fin de manera democrática a la Constitución de la dictadura.

En lo pragmático mostrar todo lo aprobado y su incidencia en la vida cotidiana: “La Constitución de los derechos sociales”.

Derechos sociales como vivienda, salud, educación, trabajo, medioambientales, entre otros.

Julia Urquieta, a nombre de Comando, señaló que “estamos constituyendo esta instancia como una base sólida, pero necesitamos pasar de esta etapa formación a las acciones concretas a favor del Apruebo.

Urquieta sostuvo: “Nuestra gran misión es constituirnos como una gran fuerza transformadora a favor de las grandes mayorías; la tarea es pasar a la acción, a conversar con la gente. Transformar los temores en esperanza”.

Se informó que “estamos convocando para el 11 de mayo a una jornada nacional de activación territorial con las más dispersas expresiones y que tenga como base política la declaración de Apruebo Dignidad denominada “A defender el proceso constituyente”.

También entregó un saludo la convencional Amaya Alvez, que se encontraba en sesión de pleno y se dio unos minutos para dar las felicitaciones por el gran encuentro, por la masiva presencia, por el apoyo dado al trabajo de las y los convencionales.

Sepan, agregó Amaya, “que estamos trabajando con todo, prácticamente todos los días hasta medianoche, para entregar la mejor propuesta al país”.

En el llamado final, se explicó que deben activarse desde ya las instancias de coordinación y de comandos regionales, comunales, de base; para que inicie desde ya la coordinación y la planificación de la jornada nacional de activación territorial y movilización para el próximo 11 de mayo.